

Cómo citar este trabajo: Bellido Cáceres, J. M. (2020). *Desarrollo Local Autogestionado (DLA), una teoría y una realidad fuera del sistema. El caso de las Cooperativas Integrales* (Summary of Doctoral dissertation, University of Huelva, Spain). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, (86)*. Retrieved from <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/3029>

RESUMEN DE TESIS DOCTORAL

Bellido Cáceres, Juan Manuel. *Desarrollo Local Autogestionado (DLA), una teoría y una realidad fuera del sistema. El caso de las Cooperativas Integrales*. Universidad de Huelva (España), septiembre de 2017. Director: Dr. Juan Antonio Márquez Domínguez.

Resumen

Esta tesis parte de la premisa de que la direccionalidad en las acciones de desarrollo, y concretamente de desarrollo local, están encaminadas a la consecución de objetivos capitalistas de crecimiento sostenido; lo que se identifica, por una parte, con un desarrollo económico a gran escala y el crecimiento económico como motor de este desarrollo, y por otro lado, el fortalecimiento de unas instituciones que benefician más a las estructuras que a las personas.

Desde esta óptica, y a través del estudio de las Cooperativas Integrales, nos proponemos desarrollar un concepto de Desarrollo Local Autogestionado. En este modelo las acciones de desarrollo están encaminadas a conseguir el bienestar real de las poblaciones, y los sujetos del desarrollo son las propias personas, ya que son las encargadas de diseñar, planificar y ejecutar dichas acciones; sin depender de una estructura jerárquica y coercitiva, y sin poner como protagonista al capital, sino al bien común, a las personas.

El análisis del concepto *sujeto-pueblo y poder popular* se entrelazan para constituir un sujeto del DLA que recupere y diseñe herramientas y acciones propias y adaptadas a sus necesidades reales.

El hecho de que el sujeto pueblo haya perdido la capacidad de gestionar el territorio que ocupa y los recursos naturales que éste posee; y por tanto se haya convertido en un sujeto desposeído de poder territorial, ha dado lugar a buscar alternativas en las estructuras que soportan la acción política, la participación la implicación real de las personas en los procesos que constituyen sus logros. Se ha puesto en valor los conceptos de la Autonomía, la Autosuficiencia y la Autogestión. Ya que la conjugación de estos tres elementos posibilita la creación de estructuras por parte del

sujeto pueblo, desvinculándose de la dependencia hacía el Estado, y con ello eliminando la jerarquía de poder que les viene impuesta desde la estructura Estatal-Capitalista.

El sujeto que ha de llevar a cabo las acciones del desarrollo local autogestionado es el sujeto pueblo, comprendido este como la comunidad que se reconoce como tal, convive y comparte el espacio, el entorno y la vida cotidiana desde unas relaciones basadas en la comunidad y el bien común. Un sujeto con estas características es el único capaz de transformar su realidad cercana, ya que poseen los conocimientos necesarios para transformar "lo local".

Una comunidad de personas se puede convertir en una herramienta política capaz de generar procesos de cambio integral en un entorno, transformando así sus realidades cotidianas y proponiendo unos modelos y unos desarrollos adaptados a estos entornos locales, avalado todo esto por el conocimiento, comprensión e identidad que sienten respecto a estos entornos.

Las estructuras locales son núcleos mínimos de poder, es el espacio mínimo dónde se establecen relaciones sociales cercanas y prolongadas que aportan poder a la comunidad. El poder de la comunidad le permite organizar, planificar y ejecutar acciones sin ningún tipo de trabas impuestas desde arriba o desde fuera de la estructura. El hecho de lo local no niega la existencia de otros aspectos territoriales; es decir, las relaciones no acaban en lo local, empiezan en lo local. Lo local es la base, y como base, es el primer escalón en la escala de poder, en la escala de toma de decisiones, en la escala de la acción participativa. Desde él (el poder local) nacen el resto de estructuras territoriales que han de tomar forma como conjunto de núcleos locales autogestionados, como conjunto que se forma por propia decisión de hacerlo, para, de forma conjunta, gestionar aspectos más amplios que los propiamente locales, es decir, aquellos aspectos, que aunque se salen de "lo local" influyen y revierten sus consecuencias en este espacio local.

El hecho de conformar otros espacios territoriales más amplios no implica la cesión de poder ni decisión sobre esta nueva institución territorial, de hecho, los núcleos locales autogestionados, en sus relaciones con otros núcleos locales autogestionados, mantienen las características del apoyo mutuo, debido a la cercanía en las relaciones, en el compartir un espacio territorial más amplio, que se retroalimenta en sus cuestiones prácticas y teóricas, a niveles funcionales y a niveles simbólicos.

Las Cooperativas Integrales constituyen un buen ejemplo de organizaciones que pueden encajar en la concepción de Desarrollo Local Autogestionado, ya que tanto en sus estructuras, como en sus objetivos y acciones, se sigue una lógica de autogestión y participación de la comunidad,

creando instituciones horizontales, de libre acceso y asamblearias, que permiten crear servicios comunes para toda la comunidad. Por tanto, podemos afirmar que las Cooperativas Integrales son modelos pensados para desvincularse de los sistemas jerárquicos y opresores, en un proceso en el que la autogestión, la autonomía y la autosuficiencia son la base sobre la que se sustentan sus acciones.